Factura: 001-002-000019472

20162101002P03239

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L AGRIO

EXTRACTO

Escritura N°:	20162101002P03239

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE AGOSTO DEL 2016, (17:39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100004296	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PARRA BUÑAY GILSON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100626395	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORENO JUAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAD790136	ARGENTINA	CESIONARIO(A)	
Jurídica	MEELKO S.A	REPRESENTADO POR	RUC	2191737922001	ECUATORIANA	GERENTE	JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
SUCUMBIOS	NUEVA LOJA- L AGRIO	NUEVA LOJA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- L AGRIO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO

ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR CONYUGES: NORMA GRACIELA BUÑAY Y FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA Y GILSON XAVIER PARRA BUÑAY.

A Favor: JUAN EDUARDO MORENO y JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA, en calidad de Gerente de la Compañía **"MEELKO S.A."**

CUANTIA: (USD.400,00)

DI DOS COPIAS.-

B/H.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, Región Amazónica, República del Ecuador, a tres de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora Nora Beatriz Culqui García. NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.- Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA**, de estado civil casada con FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA, de ocupación Licenciada en Ciencias de la Educación, de nacionalidad ecuatoriana; **GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Eléctrico, de nacionalidad ecuatoriana; por sus propios derechos a quienes en adelante se les podrían llamar también "Cedentes"; y por otra parte los señores: **JUAN EDUARDO MORENO**, de estado civil soltero, de ocupación Comerciante, de nacionalidad Argentina; y la compañía **MEELKO S.A.,**; por sus propios derechos a quienes en

adelante se le podrían llamar también "Cesionarios"; domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en elevar a escritura pública el contenido de la minuta de **Escritura de** cesión de participaciones, que me entregan cuyo tenor literalmente trascrito es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO: ": Sírvase** extender en su registro de escrituras públicas, ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA**, de estado civil casada con FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA, de ocupación Licenciada en Ciencias de la Educación, de nacionalidad ecuatoriana; **GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Eléctrico, de nacionalidad ecuatoriana; por sus propios derechos a quienes en adelante se les podrían llamar también "Cedentes"; y por otra parte los señores: **JUAN EDUARDO MORENO**, de estado civil soltero, de ocupación Comerciante, de nacionalidad Argentina; y la compañía **MEELKO S.A.,**; por sus propios derechos a quienes en adelante se le podrían llamar también "Cesionarios"; domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar, como en derecho se requiere.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **FUNGICORP CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Lago Agrio de la Provincia de Sucumbíos por instrumento público otorgado ante el Notario Primero del cantón Lago Agrio el treinta y uno de mayo del año dos mil doce; b)

inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Lago Agrio, el veintiséis de junio del dos mil doce, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; c) La Junta General extraordinaria y universal de Socios de **FUNGICORP CIA. LTDA.** Celebrada el veintiocho de Julio del año dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad autorizar a los señores: La cesión de trescientas sesenta participaciones de la señora **NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA,** de la compañía **FUNGICORP CIA.LTDA.,** a favor de la compañía **MEELKO S.A.-** La cesión de cuarenta participaciones del señor **GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,** de la compañía **FUNGICORP CIA.LTDA.,** a favor de la señor **JUAN EDUARDO MORENO.-** las transferencias de la cesiones incluyen todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la Compañía **FUNGICORP CIA. LTDA.,** queda integrado así.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR GILSON XAVIER PARRA BUÑAY	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA	360				
GILSON XAVIER PARRA BUÑAY	40				

MEELKO S.A.		360		360	360
JUAN EDUARDO MORENO			40	40	40
TOTAL	400	360	40	400	400

TERCERA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en esta cesión es de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $1,00)** por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD $400.00).- **CUARTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta de los cesionarios.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- (firmado) Manuel Lautaro Valverde, Matrícula 098- C.A.B. Hasta aquí la minuta que el compareciente lo ratifica en todas y cada una de sus partes la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se cumplieron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Los comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.-

f.- NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA

C.C.- 210000429-6

F.- FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA

C.C.-150043515-9

f.- GILSON XAVIER PARRA BUÑAY

C.C 210062639-5

f.- JUAN EDUARDO MORENO

PASAPORTE.-AAD790136

f.- JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA

en calidad de Gerente de la Compañía "MEELKO S.A."

F.-Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 210000429-6
APELLIDOS Y NOMBRES
BUÑAY MENDIETA
NORMA GRACIELA
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FLORENCIO RAMIRO
PARRA GRANDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC.CC.EDUCACION
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUÑAY ANGEL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDIETA ESILDA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2014-07-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-22

009
009 - 0194
NÚMERO DE CERTIFICADO
2100004296
CÉDULA
BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA
SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CIRCUNSCRIPCIÓN
NUEVA LOJA
9
1

CIUDADANÍA (R)
Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-

Dra. Nora Culqui G.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
LAGO AGRIO

DRA. NORA CULQUI GARCÍA
NOTARIA
SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 2100004296

Nombres del ciudadano: BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1994

Nombres del padre: BUÑAY ANGEL RAFAEL

Nombres de la madre: MENDIETA ESILDA DE JESUS

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 08:56:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2151254

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 150043515-9

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA GRANDA
FLORENCIO RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-04-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NORMA GRACIELA
RUÑAY MENDIETA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4444V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRA CAMACHO JOSE ARNOLDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANDA HERRERA OTILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2015-02-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DRA. NORA SULOQUI GARCÍA
NOTARIA SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057

057 - 0057 NÚMERO DE CERTIFICADO

1500436159 CÉDULA

PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

SUCUMBIOS
PROVINCIA

LAGO AGRIO
CANTÓN

NUEVA LOJA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
1
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1500435159

Nombres del ciudadano: PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1994

Nombres del padre: PARRA CAMACHO JOSE ARNOLDO

Nombres de la madre: GRANDA HERRERA OTILIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 11:01:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2151557

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 210062639-5

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA BUÑAY
GILSON XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA

FECHA DE NACIMIENTO 1996-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH.TEC IND.ELECTRO
Y4446V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25

DIRECTOR GENERAL

DRA. NORMA CULQUI GARCIA
NOTARIA SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057

057 - 0046
NÚMERO DE CERTIFICADO

2100626395
CÉDULA

PARRA BUÑAY GILSON XAVIER

SUCUMBIOS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 0

LAGO AGRIO
CANTÓN

NUEVA LOJA
PARROQUIA

1
ZONA

F.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 2100626395

Nombres del ciudadano: PARRA BUÑAY GILSON XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.IND.ELECTRO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

Nombres de la madre: BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 11:00:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2151485

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

En nombre del Gobierno de la República Argentina, la autoridad que expide el presente pasaporte, ruega y solicita a todos aquellos a quienes puede concernir, dejen pasar libremente a su titular y prestarle la asistencia y protección necesaria.

The Government of the República Argentina, hereby requests all whom it may concern, to permit the bearer to pass without delay or hindrance and in case of need to give all lawful aid and protection.

Em nome do Governo da República Argentina, a autoridade que concede o presente passaporte, roga e solicita as autoridades competentes, deixar passar livremente o titular e prestar-lhe toda a assistência e proteção necessária.

Au nom du Gouvernement de la République Argentine, l'autorité qui délivre le présent passeport, demande à tous ceux qui pourraient être concernés, de laisser passer librement son titulaire et lui prêter l'assistance et la protection nécessaire.

NOTARIA SEGUNDA

- 3 -

REPUBLICA ARGENTINA MERCOSUR

PASAPORTE
Passport

Tipo *Type* P
Código del País *Country Code* ARG

Número / *Number* AAD790136

Apellido / *Surname*
MORENO

Nombres / *Given Names*
JUAN EDUARDO

Nacionalidad / *Nationality*
ARGENTINA

DNI / *Personal Number*
27545364

Fecha de Nacimiento / *Date of Birth*
24 JUL/JUL 79

Autoridad / *Authority*
RENAPER

Sexo / *Sex*
M

Lugar de Nacimiento / *Place of birth*
ARG

Fecha de Emisión / *Date of issue*
11 FEB/FEB 16

Fecha de Vencimiento / *Date of Expiry*
11 FEB/FEB 26

Firma / *Signature*

Huella / *Finger*

P<ARGMORENO<<JUAN<EDUARDO<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

AAD7901361ARG7907245M2602110275453 64<<<<<<00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 210055795-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CHUMO CALVA
JEFFERSON RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHUMO MERA SIGIFREDO EXIPION
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALVA GRANDA MARIA GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2012-01-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-06

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

DRA. NORA QUIGARCÍA
NOTARIA SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CRE

021
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0071 2100557954
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHUMO CALVA JEFFERSON RODRIGO

SUCUMBIOS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LAGO AGRIO NUEVA LOJA
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

R=118
F=118
T:3

01-06-2016

Lago Agrio, 01 de Junio del 2016.

MEELKO S.A.

Señor.-

JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA.-

DRA. NORA CULQUI GARCIA NOTARIA SEGUNDA Lago Agrio - Ecuador

De mis consideraciones-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **MEELKO S.A.**, por unanimidad de votos, en sesión del día 01 de Junio del 2016, procedió a nombrar a usted como **Gerente**, de la Compañía, por el periodo de cinco años (5), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"**MEELKO S.A.**" Es una Compañía de sociedad anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiuno de diciembre del 2015. En la notaria segunda del Cantón Lago Agrio, ante el Doctor Jaime Eduardo Reinoso, Notario Suplente.

Atentamente.

FREDY WILMER ACHANGA JURADO
C. C. 210019795-9.

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía, otorgado por la junta general universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MEELKO S.A.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 01 de Junio del 2016.

JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA
C.C.210055795-4
GERENTE.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **TRES**, Folio: Ciento dieciocho, bajo el Número: Ciento dieciocho y anotado en el repertorio general con el número: Novecientos noventa y cinco, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA MEELKO S.A.**

Nueva Loja, 1 de junio de 2016

Dr. Bayron Saritama Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 15913
HORA: 16:20:30

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 2191737922001

RAZON SOCIAL: MEELKO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: CHUMO CALVA JEFFERSON RODRIGO

CONTADOR: ROBLERO FARINANGO CARLOS ADAN

DRA. NORA CULQUI GARCIA NOTARIA SEGUNDA CANTÓN LAGO AGRIO ECUADOR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/02/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 22/01/2016

FEC. INSCRIPCION: 23/02/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 08/06/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: SAN FRANCISCO Calle: VELASCO IBARRA Número: S/N Intersección: NAPO Referencia ubicación: FRENTE A COMERCIAL PEÑITA Celular: 0989494740 Celular: 0939940866 Email: wernerachangaj@gmail.com Telefono Trabajo: 062833217 Celular: 0983274255

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

09 JUN 2016

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCIÓN: \ ZONA 1\ SUCUMBIOS **CERRADOS:** 0

09 JUN 2016

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MDAQ020415 **Lugar de emisión:** LAGO AGRIO/CALLE ELOY **Fecha y hora:** 08/06/2016 11:28:49

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 2191737922001

RAZON SOCIAL: MEELKO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 23/02/2016

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA LA MINERÍA; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE MAQUINARIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: SAN FRANCISCO Calle: VELASCO IBARRA Número: S/N Intersección: NAPO Referencia: FRENTE A COMERCIAL PEÑITA Celular: 0989494740 Celular: 0939940866 Email: wemerachangaj@gmail.com Telefono Trabajo: 062833217 Celular: 0983274255

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MDAQ020415 **Lugar de emisión:** LAGO AGRIO/CALLE ELOY **Fecha y hora:** 08/06/2016 11:28:49

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

FUNGICORP CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2016.

En el cantón Lago Agrio, a 28 días del mes de Julio del 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ***FUNGICORP CIA.LTDA.*** *Los siguientes socios:*

El señor ***GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,*** *de estado civil soltero, de ocupación bachiller; signado con el número de cedula de ciudadanía 210062639-5.*

La señora ***NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA,*** *de estado civil casada, de ocupación Licenciada; signado con el número de cedula de ciudadanía 210000429-6.*

Preside la sesión el Presidente, el señor ***JOHN LUIS CHUMO CALVA,*** *y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor* ***JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA,*** *procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.*

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: *La cesión de trescientas sesenta participaciones de la señora* ***NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA,*** *de la compañía* ***FUNGICORP CIA.LTDA.,*** *a favor de la compañía* ***MEELKO S.A.,*** *por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.*

SEGUNDO PUNTO: *La cesión de cuarenta participaciones del señor* ***GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,*** *de la compañía* ***FUNGICORP CIA.LTDA.,*** *a favor de la señor* ***JUAN EDUARDO MORENO,*** *por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.*

TERCER PUNTO: *La renuncia irrevocable del señor* ***JOHN LUIS CHUMO CALVA,*** *al cargo de PRESIDENTE de la compañía* ***FUNGICORP CIA.LTDA.,*** *por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.*

CUARTO PUNTO: *Toma la palabra el señor* ***JOHN LUIS CHUMO CALVA,*** *y propone al señor* ***JUAN EDUARDO MORENO*** *como nuevo PRESIDENTE de la compañía* ***FUNGICORP CIA.LTDA.,*** *por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.*

El señor ***JUAN EDUARDO MORENO,*** *acepta la propuesta de* ***Presidente*** *de la compañía FUNGICORP CIA.LTDA.*

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 11:30 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

GILSON XAVIER PARRA BUÑAY
C.C. *210062639-5.*

NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA
C.C.210000429-6.

Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MEELKO S.A. Celebrada el 27 de julio del 2016.

En el cantón Lago Agrio, a 27 días del mes de julio del 2016, a las once horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **compañía MEELKO S.A., Los siguientes Accionistas:**

Uno.- FREDY WILMER ACHANGA JURADO, de estado civil Soltero, de ocupación empleado privado, de nacionalidad ecuatoriana **dos.- JUAN EDUARDO MORENO,** de estado civil soltero, de ocupación comerciante, de nacionalidad Argentina.

Preside la sesión, el señor **JUAN EDUARDO MORENO** y actúa como Secretario Ad-hoc, de la Junta General, de la compañía **MEELKO S.A.,** el señor **FREDY WILMER ACHANGA JURADO,** quien procede a constatar los asistentes, y manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el presidente, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: La Junta general de accionistas autoriza al gerente de la compañía MEELKO S. A., para que realice la adquisición de trescientas sesenta participaciones de la señora NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIATA, socia de la compañía FUNGICORP CIA.LTDA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 13:30 pm se reinstala la Junta General de Accionistas y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscribe todos los accionistas que certifican.

FREDY WILMER ACHANGA JURADO
C. C. 210019795-9.

JUAN EDUARDO MORENO
P. 27545364.

Factura: 001-002-000021537

20162101001O00048

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO

RAZÓN MARGINAL N° 20162101001O00048

MATRIZ	
FECHA:	4 DE AGOSTO DEL 2016, (16:41)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCOLO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1343

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100004296
PARRA BUÑAY GILSON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100626395
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO JUAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAD790136
MEELKO S.A	REPRESENTADO POR	RUC	2191737922001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACION O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03239

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGRIO

2016-21-01-01-000048

DI TRES COPIAS

M/A

RAZON DE MARGINACIÓN.- Mediante Escritura Pública de constitución de compañía **FUNGICORP CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el treinta y uno de mayo del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, el tres de agosto del dos mil dieciséis; La Cesión de Participaciones celebrado por los señores BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA y PARRA BUÑAY GILSON XAVIER , a favor de los señores **MORENO JUAN EDUARDO**, y la Compañía **MEELKO S.A.** Representada Legalmente por el señor CHUMO CALVA JEFFERSON RODRIGO de la compañía "**FUNGICORP CIA. LTDA.**".- Nueva Loja, 04 de agosto del 2016.

DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

G.A.D.M. LAGO AGRIO

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **TRES**, Folio: Catorce, bajo el Número: Catorce y anotado en el repertorio general con el número: Mil trescientos noventa y cinco, queda inscrito el precedente **CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **NORMA GRACIELA BUÑAY, FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA Y GILSON XAVIER PARRA BUÑAY** a favor de **JUAN EDUARDO MORENO Y JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA** en calidad de **GERENTE DE LA COMPAÑÍA "MEELKO S.A"**

Nueva Loja, 5 de agosto de 2016

Abg. Francisca Amparo Ortiz Napa
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 19168
HORA: 13:57:37

Factura: 001-002-000019472

20162101002P03239

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L AGRIO

EXTRACTO

Escritura N°:	20162101002P03239

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE AGOSTO DEL 2016, (17:39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100004296	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PARRA BUÑAY GILSON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100626395	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORENO JUAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAD790136	ARGENTINA	CESIONARIO(A)	
Jurídica	MEELKO S.A	REPRESENTADO POR	RUC	2191737922001	ECUATORIANA	GERENTE	JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
SUCUMBIOS	NUEVA LOJA- L AGRIO	NUEVA LOJA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- L AGRIO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO

ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR CONYUGES: NORMA GRACIELA BUÑAY Y FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA Y GILSON XAVIER PARRA BUÑAY.

A Favor: JUAN EDUARDO MORENO y JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA, en calidad de Gerente de la Compañía **"MEELKO S.A."**

CUANTIA: (USD.400,00)

DI DOS COPIAS.-

B/H.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, Región Amazónica, República del Ecuador, a tres de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora Nora Beatriz Culqui García. NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.- Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA**, de estado civil casada con FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA, de ocupación Licenciada en Ciencias de la Educación, de nacionalidad ecuatoriana; **GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Eléctrico, de nacionalidad ecuatoriana; por sus propios derechos a quienes en adelante se les podrían llamar también "Cedentes"; y por otra parte los señores: **JUAN EDUARDO MORENO**, de estado civil soltero, de ocupación Comerciante, de nacionalidad Argentina; y la compañía **MEELKO S.A.,**; por sus propios derechos a quienes en

adelante se le podrían llamar también "Cesionarios"; domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en elevar a escritura pública el contenido de la minuta de **Escritura de** cesión de participaciones, que me entregan cuyo tenor literalmente trascrito es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO: ": Sírvase** extender en su registro de escrituras públicas, ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA**, de estado civil casada con FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA, de ocupación Licenciada en Ciencias de la Educación, de nacionalidad ecuatoriana; **GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Eléctrico, de nacionalidad ecuatoriana; por sus propios derechos a quienes en adelante se les podrían llamar también "Cedentes"; y por otra parte los señores: **JUAN EDUARDO MORENO**, de estado civil soltero, de ocupación Comerciante, de nacionalidad Argentina; y la compañía **MEELKO S.A.,**; por sus propios derechos a quienes en adelante se le podrían llamar también "Cesionarios"; domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar, como en derecho se requiere.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **FUNGICORP CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Lago Agrio de la Provincia de Sucumbíos por instrumento público otorgado ante el Notario Primero del cantón Lago Agrio el treinta y uno de mayo del año dos mil doce; b)

inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Lago Agrio, el veintiséis de junio del dos mil doce, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; c) La Junta General extraordinaria y universal de Socios de **FUNGICORP CIA. LTDA.** Celebrada el veintiocho de Julio del año dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad autorizar a los señores: La cesión de trescientas sesenta participaciones de la señora **NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA,** de la compañía **FUNGICORP CIA.LTDA.,** a favor de la compañía **MEELKO S.A.-** La cesión de cuarenta participaciones del señor **GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,** de la compañía **FUNGICORP CIA.LTDA.,** a favor de la señor **JUAN EDUARDO MORENO.-** las transferencias de la cesiones incluyen todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la Compañía **FUNGICORP CIA. LTDA.,** queda integrado así.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR GILSON XAVIER PARRA BUÑAY	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA	360				
GILSON XAVIER PARRA BUÑAY	40				

MEELKO S.A.		360		360	360
JUAN EDUARDO MORENO			40	40	40
TOTAL	400	360	40	400	400

TERCERA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en esta cesión es de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $1,00)** por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD $400.00).- **CUARTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta de los cesionarios.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- (firmado) Manuel Lautaro Valverde, Matrícula 098- C.A.B. Hasta aquí la minuta que el compareciente lo ratifica en todas y cada una de sus partes la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se cumplieron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Los comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.-

f.- NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA

C.C.- 210000429-6

F.- FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA

C.C.-150043515-9

f.- GILSON XAVIER PARRA BUÑAY

C.C 210062639-5

f.- JUAN EDUARDO MORENO

PASAPORTE.-AAD790136

f.- JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA

en calidad de Gerente de la Compañía "MEELKO S.A."

F.-Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 210000429-6
APELLIDOS Y NOMBRES
BUÑAY MENDIETA
NORMA GRACIELA
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FLORENCIO RAMIRO
PARRA GRANDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC.CC.EDUCACION
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUÑAY ANGEL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDIETA ESILDA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2014-07-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-22

009
009 - 0194
NÚMERO DE CERTIFICADO
2100004296
CÉDULA
BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA
SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CIRCUNSCRIPCIÓN
NUEVA LOJA
9
1

CIUDADANÍA (R)
Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-

Dra. Nora Culqui G.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
LAGO AGRIO

DRA. NORA CULQUI GARCÍA
NOTARIA
SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 2100004296

Nombres del ciudadano: BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1994

Nombres del padre: BUÑAY ANGEL RAFAEL

Nombres de la madre: MENDIETA ESILDA DE JESUS

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 08:56:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2151254

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 150043515-9

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA GRANDA
FLORENCIO RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-04-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NORMA GRACIELA
RUÑAY MENDIETA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4444V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRA CAMACHO JOSE ARNOLDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANDA HERRERA OTILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2015-02-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DRA. NORA SULOQUI GARCÍA
NOTARIA SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057

057 - 0057 NÚMERO DE CERTIFICADO

1500436159 CÉDULA

PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

SUCUMBIOS
PROVINCIA

LAGO AGRIO
CANTÓN

NUEVA LOJA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
1
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1500435159

Nombres del ciudadano: PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1994

Nombres del padre: PARRA CAMACHO JOSE ARNOLDO

Nombres de la madre: GRANDA HERRERA OTILIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 11:01:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2151557

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 210062639-5

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA BUÑAY
GILSON XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA

FECHA DE NACIMIENTO 1996-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH.TEC IND.ELECTRO
Y4446V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25

DIRECTOR GENERAL

DRA. NORMA CULQUI GARCIA
NOTARIA SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057

057 - 0046
NÚMERO DE CERTIFICADO

2100626395
CÉDULA

PARRA BUÑAY GILSON XAVIER

SUCUMBIOS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 0

LAGO AGRIO
CANTÓN

NUEVA LOJA
PARROQUIA

1
ZONA

F.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 2100626395

Nombres del ciudadano: PARRA BUÑAY GILSON XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.IND.ELECTRO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: PARRA GRANDA FLORENCIO RAMIRO

Nombres de la madre: BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 11:00:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2151485

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

En nombre del Gobierno de la República Argentina, la autoridad que expide el presente pasaporte, ruega y solicita a todos aquellos a quienes puede concernir, dejen pasar libremente a su titular y prestarle la asistencia y protección necesaria.

The Government of the República Argentina, hereby requests all whom it may concern, to permit the bearer to pass without delay or hindrance and in case of need to give all lawful aid and protection.

Em nome do Governo da República Argentina, a autoridade que concede o presente passaporte, roga e solicita as autoridades competentes, deixar passar livremente o titular e prestar-lhe toda a assistência e proteção necessária.

Au nom du Gouvernement de la République Argentine, l'autorité qui délivre le présent passeport, demande à tous ceux qui pourraient être concernés, de laisser passer librement son titulaire et lui prêter l'assistance et la protection nécessaire.

NOTARIA SEGUNDA

- 3 -

REPUBLICA ARGENTINA MERCOSUR

PASAPORTE
Passport

Tipo *Type* P
Código del País *Country Code* ARG

Número / *Number* AAD790136

Apellido / *Surname*
MORENO

Nombres / *Given Names*
JUAN EDUARDO

Nacionalidad / *Nationality*
ARGENTINA

DNI / *Personal Number*
27545364

Fecha de Nacimiento / *Date of Birth*
24 JUL/JUL 79

Autoridad / *Authority*
RENAPER

Sexo / *Sex*
M

Lugar de Nacimiento / *Place of birth*
ARG

Fecha de Emisión / *Date of issue*
11 FEB/FEB 16

Fecha de Vencimiento / *Date of Expiry*
11 FEB/FEB 26

Firma / *Signature*

Huella / *Finger*

P<ARGMORENO<<JUAN<EDUARDO<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

AAD7901361ARG7907245M2602110275453 64<<<<<<00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 210055795-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CHUMO CALVA
JEFFERSON RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHUMO MERA SIGIFREDO EXIPION
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALVA GRANDA MARIA GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2012-01-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-06

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

DRA. NORA QUIGARCÍA
NOTARIA SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CRE

021
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0071 2100557954
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHUMO CALVA JEFFERSON RODRIGO

SUCUMBIOS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LAGO AGRIO NUEVA LOJA
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

R=118
F=118
T:3

01-06-2016

Lago Agrio, 01 de Junio del 2016.

MEELKO S.A.

Señor.-

JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA.-

DRA. NORA CULQUI GARCIA NOTARIA SEGUNDA Lago Agrio - Ecuador

De mis consideraciones-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **MEELKO S.A.**, por unanimidad de votos, en sesión del día 01 de Junio del 2016, procedió a nombrar a usted como **Gerente**, de la Compañía, por el periodo de cinco años (5), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"**MEELKO S.A.**" Es una Compañía de sociedad anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiuno de diciembre del 2015. En la notaria segunda del Cantón Lago Agrio, ante el Doctor Jaime Eduardo Reinoso, Notario Suplente.

Atentamente.

FREDY WILMER ACHANGA JURADO
C. C. 210019795-9.

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía, otorgado por la junta general universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MEELKO S.A.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 01 de Junio del 2016.

JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA
C.C.210055795-4
GERENTE.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **TRES**, Folio: Ciento dieciocho, bajo el Número: Ciento dieciocho y anotado en el repertorio general con el número: Novecientos noventa y cinco, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA MEELKO S.A.**

Nueva Loja, 1 de junio de 2016

Dr. Bayron Saritama Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 15913
HORA: 16:20:30

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 2191737922001

RAZON SOCIAL: MEELKO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: CHUMO CALVA JEFFERSON RODRIGO

CONTADOR: ROBLERO FARINANGO CARLOS ADAN

DRA. NORA CULQUI GARCIA NOTARIA SEGUNDA CANTÓN LAGO AGRIO ECUADOR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/02/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 22/01/2016

FEC. INSCRIPCION: 23/02/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 08/06/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: SAN FRANCISCO Calle: VELASCO IBARRA Número: S/N Intersección: NAPO Referencia ubicación: FRENTE A COMERCIAL PEÑITA Celular: 0989494740 Celular: 0939940866 Email: wernerachangaj@gmail.com Telefono Trabajo: 062833217 Celular: 0983274255

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

09 JUN 2016

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCIÓN: \ ZONA 1\ SUCUMBIOS **CERRADOS:** 0

09 JUN 2016

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MDAQ020415 **Lugar de emisión:** LAGO AGRIO/CALLE ELOY **Fecha y hora:** 08/06/2016 11:28:49

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 2191737922001

RAZON SOCIAL: MEELKO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 23/02/2016

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA LA MINERÍA; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE MAQUINARIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: SAN FRANCISCO Calle: VELASCO IBARRA Número: S/N Intersección: NAPO Referencia: FRENTE A COMERCIAL PEÑITA Celular: 0989494740 Celular: 0939940866 Email: wemerachangaj@gmail.com Telefono Trabajo: 062833217 Celular: 0983274255

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MDAQ020415 **Lugar de emisión:** LAGO AGRIO/CALLE ELOY **Fecha y hora:** 08/06/2016 11:28:49

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

FUNGICORP CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2016.

En el cantón Lago Agrio, a 28 días del mes de Julio del 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ***FUNGICORP CIA.LTDA.*** *Los siguientes socios:*

El señor ***GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,*** *de estado civil soltero, de ocupación bachiller; signado con el número de cedula de ciudadanía 210062639-5.*

La señora ***NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA,*** *de estado civil casada, de ocupación Licenciada; signado con el número de cedula de ciudadanía 210000429-6.*

Preside la sesión el Presidente, el señor ***JOHN LUIS CHUMO CALVA,*** *y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor* ***JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA,*** *procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.*

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: *La cesión de trescientas sesenta participaciones de la señora* ***NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA,*** *de la compañía* ***FUNGICORP CIA.LTDA.,*** *a favor de la compañía* ***MEELKO S.A.,*** *por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.*

SEGUNDO PUNTO: *La cesión de cuarenta participaciones del señor* ***GILSON XAVIER PARRA BUÑAY,*** *de la compañía* ***FUNGICORP CIA.LTDA.,*** *a favor de la señor* ***JUAN EDUARDO MORENO,*** *por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.*

TERCER PUNTO: *La renuncia irrevocable del señor* ***JOHN LUIS CHUMO CALVA,*** *al cargo de PRESIDENTE de la compañía* ***FUNGICORP CIA.LTDA.,*** *por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.*

CUARTO PUNTO: *Toma la palabra el señor* ***JOHN LUIS CHUMO CALVA,*** *y propone al señor* ***JUAN EDUARDO MORENO*** *como nuevo PRESIDENTE de la compañía* ***FUNGICORP CIA.LTDA.,*** *por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.*

El señor ***JUAN EDUARDO MORENO,*** *acepta la propuesta de* ***Presidente*** *de la compañía FUNGICORP CIA.LTDA.*

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 11:30 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

GILSON XAVIER PARRA BUÑAY
C.C. *210062639-5.*

NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIETA
C.C.210000429-6.

Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MEELKO S.A. Celebrada el 27 de julio del 2016.

En el cantón Lago Agrio, a 27 días del mes de julio del 2016, a las once horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **compañía MEELKO S.A., Los siguientes Accionistas:**

Uno.- FREDY WILMER ACHANGA JURADO, de estado civil Soltero, de ocupación empleado privado, de nacionalidad ecuatoriana **dos.- JUAN EDUARDO MORENO,** de estado civil soltero, de ocupación comerciante, de nacionalidad Argentina.

Preside la sesión, el señor **JUAN EDUARDO MORENO** y actúa como Secretario Ad-hoc, de la Junta General, de la compañía **MEELKO S.A.,** el señor **FREDY WILMER ACHANGA JURADO,** quien procede a constatar los asistentes, y manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el presidente, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: La Junta general de accionistas autoriza al gerente de la compañía MEELKO S. A., para que realice la adquisición de trescientas sesenta participaciones de la señora NORMA GRACIELA BUÑAY MENDIATA, socia de la compañía FUNGICORP CIA.LTDA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 13:30 pm se reinstala la Junta General de Accionistas y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscribe todos los accionistas que certifican.

FREDY WILMER ACHANGA JURADO
C. C. 210019795-9.

JUAN EDUARDO MORENO
P. 27545364.

Factura: 001-002-000021537

20162101001O00048

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO

RAZÓN MARGINAL N° 20162101001O00048

MATRIZ	
FECHA:	4 DE AGOSTO DEL 2016, (16:41)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCOLO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1343

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100004296
PARRA BUÑAY GILSON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100626395
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO JUAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAD790136
MEELKO S.A	REPRESENTADO POR	RUC	2191737922001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACION O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03239

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGRIO

2016-21-01-01-000048

DI TRES COPIAS

M/A

RAZON DE MARGINACIÓN.- Mediante Escritura Pública de constitución de compañía **FUNGICORP CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el treinta y uno de mayo del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, el tres de agosto del dos mil dieciséis; La Cesión de Participaciones celebrado por los señores BUÑAY MENDIETA NORMA GRACIELA y PARRA BUÑAY GILSON XAVIER , a favor de los señores **MORENO JUAN EDUARDO**, y la Compañía **MEELKO S.A.** Representada Legalmente por el señor CHUMO CALVA JEFFERSON RODRIGO de la compañía "**FUNGICORP CIA. LTDA.**".- Nueva Loja, 04 de agosto del 2016.

DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

G.A.D.M. LAGO AGRIO

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **TRES**, Folio: Catorce, bajo el Número: Catorce y anotado en el repertorio general con el número: Mil trescientos noventa y cinco, queda inscrito el precedente **CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **NORMA GRACIELA BUÑAY, FLORENCIO RAMIRO PARRA GRANDA Y GILSON XAVIER PARRA BUÑAY** a favor de **JUAN EDUARDO MORENO Y JEFFERSON RODRIGO CHUMO CALVA** en calidad de **GERENTE DE LA COMPAÑÍA "MEELKO S.A"**

Nueva Loja, 5 de agosto de 2016

Abg. Francisca Amparo Ortiz Napa
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 19168
HORA: 13:57:37